ELHERALDO

10



## #PARAEVITARCORRUPCIÓN

## Simplifican los trámites burocráticos



LA META EN TODOS LOS TRÁMITES, REQUISI-TOS Y SER-VICIOS ES REDUCIR EL NÚMERO A LA MITAD'.

> JOSÉ PEÑA LA ATDT

## EL GOBIERNO VA POR REDUCIR Y DIGITALIZAR LOS PROCESOS

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una nueva Lev de Simplificación y Digitalización, se busca la reducción en 50 por ciento de los trámites en México, así como eliminar cualquier posibilidad de corrupción al realizar estos procesos.

En la mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó la intención de esta propuesta, la cual dijo que llamará "Lev Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos v Corrupción", y explicó que es nacional porque incluye federación, estados y municipios.

"El objetivo es que disminuvan los trámites y al disminuir los trámites, también se elimina cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano", agregó.

Por su parte, el titular de la



TRÁMITES EN PROMEDIO HACE UN MEXICANO EN SU VIDA.



COMPONEN-TES TIENE EL MODELO DE IMPLEMENTA-CIÓN.

## PASO A PASO

Se reformarán los artículos 25 v 73 de la Constitución Política.

Esto para facultar al Congreso a expedir una ley nacional.

Agencia de Transformación Digital v Telecomunicaciones (ATDT), José Antonio Peña Merino, informó que existen más de 7 mil trámites a nivel federal, mientras que en el ámbito estatal el promedio es de 523 y en lo municipal, es de 144.

"La meta, en todos los trámites, requisitos, en todos los servicios es reducir a la mitad el número de trámites, el número de requisitos y el tiempo de resolución, y tener por lo menos el 80 por ciento de todos los trámites en línea".

Precisó que la implementación se realizará mediante un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización de nueve elementos: una autoridad a cargo de simplificación y digitalización; principios de simplificación; catálogo único de trámites, servicios y requisitos; portal único ciudadano de servicios: sistema de atención ciudadana; capacidades tecnológicas propias; análisis de impacto regulatorio; expediente digital de trámites; y la Llave MX. Además detalló que la idea es homologar estos procesos en los tres niveles de gobierno: eliminar trabas a personas o empresas; mantener buenas prácticas regulatorias, como lo establece el T-MEC; y facilitar que las personas accedan a lo que tienen derecho.

Finalmente dijo que con la lev. se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública.